

ENSAYO SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS UN SIGLO DE HISTORIA

Por el académico DR. ISIDORO J. RUIZ MORENO

El presente trabajo se halla sujeto a una doble limitación: por un lado a la extensión fijada, y por otro a la impuesta por su género. Un ensayo está condicionado a desarrollarse sin aparato erudito que sustente cada afirmación, y a eliminar transcripciones para avalar lo que se expone, como sería el caso de una investigación histórica. Por cierto, éste se fundamenta en una escrupulosa búsqueda de fuentes y análisis de hechos.

El tema -un aspecto fundamental de nuestra formación patria- se ciñe a las gestiones cívicas de proyección nacional, soslayando el estudio de situaciones locales. Se explica la narración de algunos episodios ocurridos en la Capital, por la incidencia que revistieron en el país por entero.

Desde luego, materia tan importante ha sido tratada en diversas oportunidades, pero no siempre con método histórico y de alcance completo, pues a veces fue abordada con finalidad ideológica, o concretándose a aspectos parciales.

I. La organización de una sociedad es consustancial a su misma existencia. Y también, como derivación, el disenti-

miento entre quienes la componen para conducirla. La toma del Poder fue, así, uno de los más antiguos cuanto permanentes alicientes de la Humanidad, traducido en la acción de sectores políticos adversos, sobre una base movable de componentes y doctrinas.

Es la política una materia dúctil -tanto como la naturaleza de los hombres que en ella actúan- y sus manifestaciones son también diversas. En el presente ensayo cabría tipificar una serie de ellas, que se corresponden con las circunstancias que hacen posible su existencia: grupos, movimientos, Partidos -en cuanto organización estructurada-, y dentro de estos últimos, sectores o tendencias. Al elaborar una síntesis histórica de los Partidos argentinos no deben perderse de vista estas distinciones, pues a veces se han confundido con criterio simplista las manifestaciones políticas, unificándolas, sin ajustarlas a sus auténticos contenidos.

Podríamos iniciar este ensayo con la alusión a los elementos actuantes en Buenos Aires luego de las invasiones inglesas, durante las horas inciertas que precedieron a la alborada revolucionaria. En el principio fueron simples grupos, reducidos conjuntos de amigos aglutinados por un mismo propósito, limitados en su base, indefinidos en su proyección. El momento histórico europeo y el ambiente agitado en el Plata después de aquellos sucesos, fomentó el nacimiento de planteos políticos: asoman conglomerados en torno a ideas comunes, en forma secreta y por tanto sin extensiones vinculantes. Son los seguidores de Álzaga por un lado (Moreno y Larrea) y los sostenedores de la infanta Carlota por el otro (Castelli, Belgrano), que buscaban la separación de la metrópoli de manera más o menos evidente e inmediata. Aunque tales intentos no asumieron los alcances de una estructura que permita calificarlos de Partidos -a la cual definiremos en su momento-, mencionemos su existencia en cuanto a los iniciales balbuceos políticos criollos, sin ahondar en su eventual aparición.

De cualquier manera, las nuevas circunstancias de la Península integraron a sus miembros, dos años después, en la

Primera Junta, con la búsqueda de una independencia intuida por algunos y deseada por el resto.

Estallado el proceso en 1810, "morenistas" y "saavedristas" formaron grupos de presión, tendencias dentro de un mismo Gobierno colegiado sin mayores ramificaciones fuera de la Capital, aunque la constitución de la Junta Grande trasladó a las Provincias las tensiones contrapuestas, con proyección a los años sucesivos.

Para la época de creación del Directorio como retorno al Ejecutivo unipersonal (1814), un reclamo vago e inorgánico al comienzo, circunscripto a rechazar el ahogo de la autonomías del Interior por parte de las autoridades centrales, llevó a formar la Liga de los Pueblos Libres liderada por el jefe de los orientales, Artigas, que al no reducir su prédica a su sola Provincia, sino afinando su doctrina con alcances más vastos, gestó una tendencia que dominó también la Mesopotamia y Santa Fe, y llevó su influencia hasta Córdoba. Fue el inicio del movimiento federal, que sumó como ingrediente al republicanismismo. El enfrentamiento produjo la caída y disolución del Gobierno Nacional en 1820; no obstante, el federalismo no pudo consolidarse en una Constitución pese a los Congresos previstos (pacto de Pilar) o iniciados (Córdoba), a causa de los apetitos hegemónicos tanto de Bustos como de Rivadavia.

Hasta que un inminente conflicto con Brasil por la Provincia Oriental impulsó la instalación de una nueva asamblea, y las necesidades de la hora hicieron renacer la tendencia centralista.

II. Es en el seno de ese tercer Congreso Nacional Constituyente que nacieron los primeros Partidos cabalmente tales: el Unitario y el Federal, en 1825. Contaban ahora con todos los elementos constitutivos: doctrinas definidas, Diputados, periódicos adictos, comités locales ("clubes") y ramificaciones en el Interior. Si unos querían afirmar la autoridad residente en Buenos Aires (no existe en la política argentina más unitarismo que el porteñista, aunque cuente con simpatizantes en las Provincias), y otros reservar poderes a los Estados provinciales, además de compartir el Gobierno General, la expe-

riencia lograda luego de quince años de vida propia permitía a los voceros de ambas orientaciones aquilatar las ventajas de la concentración de la soberanía o de la reserva de las autonomías de las partes. Los nombres de Valentín Gómez y Julián Segundo de Agüero desde un extremo, hasta los de Manuel Moreno, Gorriti, Cavia o Dorrego, sostuvieron con brillo y profundidad -y autenticidad- sus respectivas posturas, traducidas al debatirse las leyes sobre Ejército, Capital, Banco, la propia Constitución, con posiciones a veces extremas.

Todo esto concluyó estérilmente dos años más tarde con la renuncia del Presidente Rivadavia y el cese del Congreso. La caída del Gobierno que apoyaba significó la desaparición del Partido Unitario, con un plazo de gracia.

El pronunciamiento del general Lavalle contra el mandatario bonaerense Dorrego a poco, hizo alimentar las esperanzas de algunos de sus más caracterizados integrantes -pese a la repulsa del mismo Rivadavia- de influir sobre aquel y eventualmente recobrar el Poder. Aunque esto no se dio, los unitarios apoyaron el golpe militar contra uno de sus adversarios, y luego contra las Provincias, las cuales creyeron ver el resurgimiento de esa tendencia y la combatieron.

Conviene detenerse sobre esto, por la tergiversación que nació entonces y perdura hasta nuestros días.

El temor de los federales al creer que renacía el Partido que cayera el año anterior, aunque Lavalle no le delegó su autoridad, movió a los dirigentes del Interior a oponerse a su presunto paladín, ampliando el teatro del conflicto. Y como la guerra es poco proclive a sutilezas, si el Partido Federal se alzó contra el soldado porteño, quienes se alistaron bajo la bandera de éste fueron singularizados con el rótulo de "unitarios", aunque no sostuvieran este credo. El mote contenía un matiz antipático a las Provincias por su afán de dirección, y además criminoso, luego del fusilamiento de Dorrego; y como recurso de lucha fue efectivo y se prolongó en el tiempo.

A pesar que la confrontación concluyó en Buenos Aires en 1829 con la derrota de Lavalle y sus conmlitones, como contraste su camarada Paz vencía en Córdoba y formaba la Liga del Interior allá; la cual, aunque sirviese como mecanis-

mo para llevar el Poder nacional fuera de su tradicional emplazamiento -Paz repetía diez años después el sueño de Bustos- fue calificada de "unitaria" maliciosamente. El Litoral, para enfrentarla, acordó el 4 de enero de 1831 un compromiso de alianza a la vez que la obligación de convocar otro Congreso que definitivamente organizara el país bajo el sistema federal: en rigor, esta doctrina recién triunfaría cuando estuviese plasmada en la Ley Suprema, por sobre los vaivenes de efímeros predominios partidistas.

Cuando la pugna se resolvió al ser vencida la Liga del Interior, todas las Provincias que la componían se adhirieron al Pacto Federal del Litoral, que alcanzó así alcance nacional, como no sucediera con ningún otro acuerdo interprovincial. Definitivamente, la doctrina unitaria era cosa del pasado; estaba impuesta la "causa nacional de la Federación", como se dio en llamarla. Con la próxima reunión del Congreso, el segundo programa de los argentinos luego de obtenida su independencia quedaría consumado.

III. El obstáculo para concretar el postulado igualitario en poderes políticos y posibilidades financieras -síntesis de las aspiraciones federales- fue, desde siempre, la congénita, atávica tendencia centralista de los porteños, cuya ambición hegemónica e intereses comerciales que chocaban contra las miras del Interior, habían impedido aquel logro. El Gobernador Rosas en 1832 no sería una excepción, a pesar de su ostensible exterior federal, y sabotó con éxito la reunión de la asamblea nacional, frustrando los empeños de López, Ferré, y aun Quiroga. Tranquilizado, el considerado como caudillo del federalismo en Buenos Aires -lo era, sin duda, del Partido que ostentaba tal denominación-, transmitió el mando a su ex Ministro don Juan Ramón Balcarce. Las cosas no marcharon, empero, como Rosas imaginara.

Ingenuidad política sería imaginar que los Partidos conforman una entidad monolítica, impermeable a disidencias, sin figuras que deformen su estructura. Por el contrario, es de la esencia de esta actividad, precisamente lo contrario: el disenso, incluso interno. A esta característica de perma-

nente deliberación no escapó entonces ni siquiera el Partido Federal porteño, fortalecido por su triunfo en la lucha armada y revestido de una aparente uniformidad merced a las normas dictadas por su jefe. Puesto que Balcarce vio crecer en torno suyo -sin alentarlo- a un grupo que tendió a distanciarlo de su predecesor, gestión auspiciada desde el propio Ministerio de Guerra por el general Martínez asistido por Olazábal, con el apoyo de varios Diputados en la Legislatura: Ugarteche, Iriarte, Vidal. Todos federales, por supuesto.

El enfrentamiento fue exacerbado por la prensa y tomó estado público, dividido el Partido en una tendencia doctrinaria y en otra personalista, calificándose estos últimos a sí mismos de "ultras" o "apostólicos" (eran los sostenedores del Poder en manos de Rosas sin trabas) y tachando de "cismáticos" a sus antiguos correligionarios. Pronto otra denominación distinguirá a los consejeros de Balcarce: lomos negros, por el tono de sus levitas en contraste con las chaquetas cortas usadas por los hombres de a caballo que formaban mayoritariamente en la oposición. Cuando ésta última se impuso al Gobierno en octubre del 33, un flamante remoquete los ha de identificar con Rosas: "restauradores".

Cuando en 1835 esta última figura asumió la Dictadura en Buenos Aires, estaba consolidado el protagonismo sin interferencias del Partido Federal en todo el territorio argentino, en la Confederación de Provincias que acentuará paulatinamente desde entonces su uniformidad al sistema implantado en la ciudad del Plata. Queda dicho que el Partido Unitario había desaparecido definitivamente de la escena política. Con todo, buscando estrechar las filas, Rosas denominará "unitarios" a todos sus enemigos, sin distinciones ni matices, entrando en este calificativo desdeñoso -más bién antipático- incluso prominentes prohombres del federalismo porteño y provinciano. Son bien conocidos los aditamentos impuestos a él: salvajes, asquerosos, inmundos.

IV. Durante los primeros años de la época de Rosas el Interior y el Litoral se acoplaron mansamente al estado de cosas vigente, que con el correr del tiempo evidenció el abis-

mo forjado por el magistrado federal entre la acción partidista y la doctrina política bajo cuyo amparo se manejaban las autoridades civiles y militares. Curiosa contradicción: mientras se exaltaba oficialmente al sistema federal, en los hechos quedaba centralizado el Poder nacional en el Gobierno de Buenos Aires ejercido por Rosas, de creciente y férrea injerencia en los asuntos internos de las Provincias. Esa concentración de autoridad creó en los hechos un unitarismo más absoluto que el ideado por las Constituciones de 1819 y 1826.

Finalmente, los mandatarios del Interior reaccionaron. Hacia el término del período gubernativo de Rosas -cinco años- en 1838, se percibe la disconformidad convertida en guerra civil al año siguiente, con el levantamiento de Corrientes primero, hasta culminar con la "Coalición del Norte" en 1840. Cabe destacar que todos cuantos se alzaron en armas eran federales -así lo habían proclamado constantemente-, como lo reconociera el propio Dictador en su correspondencia con ellos. La resistencia al régimen sacudió incluso a Buenos Aires en su ciudad y campaña, a lo largo del año 39, con la conspiración de Maza y la insurrección del sur. En el exterior, los antaño enemigos, quienes se habían combatido una década antes -los unitarios del 26, los militantes "decembristas" y los federales lomos negros del 33- se reunieron en Comisiones Argentinas (Montevideo y Santiago) para convertir a la Confederación en un Estado de Derecho. Su punto inicial sería cumplir el Pacto Federal convocando a Congreso Constituyente. Por cierto, no estaba en la mente de los enemigos de Rosas implantar el unitarismo, ya que éste se había forjado en provecho de Buenos Aires, y al cual combatían.

Mas la tergiversación proclamada por el Dictador, colocado a la cabeza del Partido que continuaba llamándose "Federal", impedía a sus opositores usar con mayor autenticidad esta denominación. Fue por ello que optaron por otra, igualmente válida en su empeño para recobrar las libertades perdidas como base indispensable a fin de poner en marcha la organización del país: de ahí surgió la de Partido Liberal. Su reclamo fue de "¡Patria, Libertad, Constitución!" estampado en documentos e impresos; sus sostenedores se autocalificaron

de "liberales". La mistificación rosista fue denunciada una y otra vez.

El Gobernador de Entre Ríos, Urquiza, fue el último que invocó el Pacto Federal incumplido durante veinte años, como bandera de lucha contra la tiranía, porque pudo vencerla. Su victoria en Caseros significó una vuelta al verdadero sentido del término federal, bastardeado por Rosas, que ahora volvería a significar la alianza de pueblos en vez del sometimiento a uno de ellos, pero además la gesta se convirtió en un corte -un hito con su "antes" y "después"- en la historia de los Partidos argentinos.

V. Por un instante en la vida de la Patria todos sus hijos se confundieron. Urquiza había iniciado su campaña proclamando la necesidad de olvidar lo pasado y de fusionar las banderías para conseguir una Constitución de todos. Así sucedió: la Confederación por entero respondió favorablemente, y se mezclaron los ensueños de federales como Urquiza, Virasoro, Benavídez, junto con liberales como Mitre, Alsina y Sarmiento, y los ideólogos que acercaban ambas doctrinas, cuales Alberdi, Gutiérrez y López.

Mas ese logro resultó efímero; a poco chocaron proyectos y ambiciones, celos y desconfianzas. Algunos dudaban del renovado Partido Federal, que conducido ahora por Urquiza había modificado sustancialmente su postura anti-constitucional, y procuraba la reunión del Congreso; otros creían conveniente borrar todo vestigio del sistema rosista, encarnado en los Gobernadores que lo apuntalaran hasta antes de Caseros; ciertos grupos planeaban mantener la supremacía de Buenos Aires como tutora de la Confederación. Afloraba la característica de la política, liberadas sus energías creadoras, pero en esta oportunidad sin atender a las cuestiones básicas que debían preservarse para conquistar el nuevo basamento constitucional, y consolidarlo. La amplia convocatoria de Urquiza -"ni vencedores, ni vencidos"- sonaba insólita en la urbe platina.

Resulta propicio ese momento histórico para efectuar la tipificación de los criterios políticos contrapuestos, a fin de aclarar las causas de la ruptura de la armonía arduamente

conseguida, pero aventada en pocos meses. El primero de ellos es el retrógrado, encarnado en Rosas, que mantenía lo existente, sin modificaciones tendientes a mejorarlo, aferrado al pasado. El segundo lo asumió Urquiza como conservador, utilizando lo existente para remozarlo, en postura evolucionista, según lo evidenció con el acuerdo de Gobernadores ex-rosistas que convirtió a sus nuevas ideas. El tercer criterio era radical, deseoso de borrar todo recuerdo anterior para comenzar desde un punto de vista inédito la transformación pública, en acción revolucionaria, impulsada por un conjunto de antiguos emigrados: se dieron la añeja denominación de Partido Liberal, invocando su oposición al nuevo "tirano" Urquiza. En realidad, se deseaba perpetuar la preeminencia de Buenos Aires.

Hubo algo más, entonces no comprendido por completo: ese transformado Partido Federal acogía en su nueva doctrina el ideario liberal. La armonía entre ambos postulados fue acuñada con talento en la Constitución, merced al empeño principal de Juan María Gutiérrez y José Benjamín Gorostiaga, que por fin sancionó el Congreso en 1853, compuesto tanto por otrora enemigos del Dictador como por quienes habían soportado su despotismo.

Con todo, Buenos Aires, manteniendo su espíritu receloso y despechado, rechazó el ordenamiento institucional y prefirió convertirse en un Estado con pujos de independencia. Cuando comenzó la época constitucional, en consecuencia, coexistieron dos entidades dentro de la República -que ahora ésto era la Argentina, bajo la forma de Estado Federal, aunque el nombre de "Confederación" siguiérase usando indistintamente por tradición-, las dos compuestas en su clase dirigente por antiguos militantes de los Partidos Liberal y Federal, indistintamente.

En la nueva era, estos Partidos se transformaron. El Federal fue ahora el sostén más firme de la organización constitucional, al cual se opusiera cuando lo regenteaba Rosas, y como se destacó, se nutrió de principios liberales. La obra del Presidente Urquiza y el ideario de Alberdi que la orientaba, sirven de elocuente testimonio. El Partido Federal en algunas Provincias fue llamado Constitucional; pero interpretándose

que se basaba y defendía la ley jurada -como un lema de guerra lo expondría-, fue conocido asimismo como Partido Nacional. Debe recordarse esta denominación, porque resurgirá más adelante y aclarará situaciones.

De su lado, el Partido Liberal dominó la escena en el Estado de Buenos Aires, pues si bien contaba con simpatizantes en el Interior -los opositores a las "situaciones" u oficialismos provinciales-, era básicamente una agrupación porteña, y sobre todo porteñista. Su elenco directriz estaba imbuido de una mentalidad iluminista que lo impulsaba a condenar todo lo que fuera subsistencia de hombres o procedimientos que recordasen demasiado a la pasada época de Rosas, aunque en muchas oportunidades se empleara el argumento con notoria injusticia, e incluso antiguos rosistas lo integraran.

Toda acción produce reacción, y esta máxima no es privativa de la física. Al igual que en la República gobernada desde Paraná, donde se contaban disidentes que simpatizaban con la prédica de Buenos Aires, en este último Estado no todos sus ciudadanos aceptaban la separación. Se criticaba a su mandatario Obligado -y luego a Valentín Alsina que lo siguió- por apartarse de los postulados que daban nombre al Partido Liberal, heredero de la lucha contra la Tiranía, no sólo porque las circunstancias habían cambiado, sino por los métodos empleados para mantenerse en el poder y acallar a sus opositores. En jornadas electorales sobre todo, instrumentos del Gobierno bonaerense que actuaban impunemente conformaron grupos de pandilleros, tal como los identificaban sus oponentes; éstos a su turno, por reunirse en fondas alejadas del centro urbano para sustraerse al control policial, fueron llamados chupandinos.

La división argentina concluyó al integrarse Buenos Aires plena y definitivamente a la República luego de la batalla de Cepeda y el subsiguiente pacto de unión signado en Flores (1859), tras lo cual la Provincia disidente prestó acatamiento a la Constitución Nacional.

VI. Los Partidos tradicionales, Federal y Liberal, disputaron el predominio de la escena política a lo largo del bienio 1860-61. Mayoritario el primero, con uno de los suyos en la Presidencia -Derqui-, el segundo aguardaba la ocasión para ocupar el Gobierno Nacional en cuya elección no había tenido oportunidad de tomar parte. La crisis ocasionada por el rechazo de los Diputados porteños al Congreso Argentino en abril de 1861 resultó el detonante de una crisis que llevó una vez más a la lucha civil. No se trataba de la unidad, ya establecida permanentemente, sino del dominio político del país.

La campaña con epicentro bélico en Pavón, en el mes de septiembre, y las desinteligencias en la cúpula del Partido Federal por la divergencia entre Derqui y Urquiza, culminaron con el triunfo de la Provincia de Buenos Airesalzada en armas bajo la conducción de su Gobernador y Capitán General Mitre. El desenlace del problema fue que el Partido Liberal se impuso en todas las Provincias -excepto Entre Ríos- y el general Mitre asumió el título de Encargado del Poder Ejecutivo Nacional Provisorio a principios del año siguiente. El 12 de octubre de 1862 alcanzó la tercera Presidencia de la República, y la transformación radical de los Gobiernos del Interior se produjo una década después de enunciada.

La nueva fisonomía política argentina, en efecto, mostraba que sólo la Provincia de Entre Ríos y sus representantes en el Congreso Nacional eran federales, pues todas las autoridades de la República -nacionales y provinciales- pertenecieron al Partido Liberal.

Lo rotundo del triunfo llevaría a proscribir de la función pública a los dirigentes del Partido Federal, que quedaron excluidos de la participación cívica en niveles de decisión durante todo el período, civiles y militares por igual. El péndulo de la política alteraba la situación, retrayéndola a la vida más de diez años atrás, pero a la inversa: ahora la palabra federal contenía un sentido peyorativo, como unitario durante el tiempo de Rosas.

Una medida cuyo alcance no se previó -al menos la envergadura que tuvo-, se introdujo en el vaivén de esa sustitución en el Poder, empero, viniendo a sacudir la unidad del

Partido Liberal en la hora cenital de su victoria, llevando a peligrar su hegemonía. Fue el problema de la Capital argentina, derivado por la reforma constitucional del 60 al ser tratado por el Congreso.

El Presidente Mitre, para afirmar su autoridad en donde había surgido, tuvo la intención de que se nacionalizara toda la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de dotar al Poder Ejecutivo de los recursos necesarios que robustecieran su acción. Este proyecto chocó con la irreductible oposición de quienes se denominaron porteños "crudos", adversarios frontales de la extinción de su territorio e instituciones. A la cabeza de tal postura se puso Adolfo Alsina, tan consecuente seguidor de Mitre hasta entonces, provocando una evidente fisura en las filas del Partido Liberal, por cuanto nucleó en contra de la idea presidencial a un gran número de Diputados, tanto en el Congreso como en la Legislatura local, llamada por la Constitución a convalidar la solución que se diera al problema.

Lo que en un principio fuera una disidencia interna, derivó hasta cristalizar en un grupo definido, con sus bloques parlamentarios y sus órganos de expresión escrita. El "club" formado devino en el factor desencadenante de la división del Partido Liberal que condujo a su fin como tal, no obstante que la ley "de compromiso" o "residencia" solucionara transitoriamente el origen de la cuestión. Puesto que hacia 1863 ya actuaba el Partido Autonomista enfrentado con el Nacionalista que orientaba Mitre, debiendo sus denominaciones al problema de la Capital. Durante mucho tiempo, sin embargo, los federales urquicistas no distinguieron a sus adversarios y continuaron llamándolos indistintamente "liberales". En rigor, los partidarios de Alsina prosiguieron sus ataques al caudillo entrerriano.

Y no está de más poner de resalto que después de Pavón, máxime desde la asunción presidencial de Mitre, sucesos de la más alta envergadura nacidos de la lucha civil oriental, que se tradujeron en la Triple Alianza y llevaron a la guerra contra Paraguay, con su secuela de la resistencia de varias Provincias en Argentina, produjeron un principio de divorcio

entre Urquiza y sus seguidores. El apoyo de éste a la política del Presidente Mitre fue objeto de controversias, que comenzaron a minar su prestigio entre los federales.

De tal modo se llegó a la instancia decisiva de la sucesión del primer magistrado, cuyo mandato legal finalizaba en 1868.

Estas elecciones contaban con un ingrediente singular: por primera vez se enfrentarían en los comicios los tradicionales rivales, por cuanto Urquiza y Derqui habían sido designados sin que la Provincia de Buenos Aires, baularte del Partido Liberal, participara en la puja, y a su turno Mitre fue nombrado sin candidato del Partido Federal que le disputase el cargo. Por ende, cuando el anterior año 67 comenzaron las gestiones electorales, las agrupaciones cívicas se pusieron en acción con un incentivo inédito.

Eran tres, como se sabe, los Partidos existentes, y cada uno de ellos postuló a su principal figura. Excepto el Nacionalista: vedada la reelección de Mitre por imperativo constitucional, el Presidente observó el precedente de prolongar su política a través de uno de sus colaboradores inmediatos -a Urquiza lo había sucedido su Ministro Derqui-, y sus simpatías conocidas se volcaron hacia la persona de su Canciller, Rufino de Elizalde. Entre las filas de los federales no cabía opción: por más enfriamiento que muchos sintieron hacia la conducta observada por Urquiza, no había otro conductor de dimensión nacional que pudiera sustituirlo en la emergencia. Respecto del Partido Autonomista, su líder Adolfo Alsina fue el que surgió indiscutidamente. Aunque con un matiz diferencial: sabiéndose este porteño "crudo" resistido en el Interior, procuró con éxito atraerse a quienes desde distinto bando pudieran afirmar sus pretensiones, logrando conformar la primera "liga de Gobernadores" -Alsina lo era de Buenos Aires- de nuestra cronología electoral con dos jóvenes mandatarios federales, Oroño de Santa Fe y Luque de Córdoba, viniendo a insertar una cuña en el tradicional enfrentamiento de urquicistas y mitristas. Incidentes diversos cuyo análisis no cabe en la presente oportunidad, rompieron estas alianzas, y Alsina, tachado por el Presidente Mitre en su "testamento

político" (carta de Tuyúcué), declinó su aspiración, carente de solidez en las Provincias. Finalmente, tras oscilar a la zaga de Urquiza, Alsina formalizó una combinación y sus huestes engrosaron el audal de quien, finalmente -e inesperadamente- se impuso: Domingo F. Sarmiento.

Este último carecía de Partido propio, y el autonomismo le prestó sustento en Buenos Aires; en algunas Provincias, la acción del general Arredondo fue decisiva para lograr electores (Córdoba y La Rioja). No debe desdeñarse el aporte independiente como medio de escapar a la tradicional opción Urquiza-Mitre. Lo notable del caso fue que se rompió con la norma de que se impusieran dirigentes partidistas, pues Sarmiento no encabezaba hasta entonces ninguna corriente de opinión, habiendo militado años atrás en el Partido Liberal.

Otra circunstancia que con el tiempo incidiría para romper con las oposiciones vigentes, fue el asesinato de Urquiza en 1870, ya que descabezó al Partido Federal: nadie podía sustituir su liderazgo -aun claudicante entre algunos caudillos no sólo del Interior sino incluso de Entre Ríos-; y sin figura espectral de su envergadura abarcativa de la República por entero, los federales vieron atomizado dicho Partido en situaciones provinciales. Contando con el encono beligerante del nuevo Presidente, los federales creyeron que persistiría su exclusión de la cosa pública.

Se equivocaron: así como Sarmiento había celebrado la paz con Urquiza, del mismo modo, perceptiblemente, volvieron los federales a ocupar cargos destacados.

Curioso caso el de este hombre singular, Sarmiento, a quien sin duda atemperó el carácter el ejercicio de su elevada magistratura, no menos que la edad y experiencia, y la influencia de sus colaboradores. Ya su Vicepresidente Alsina había ensayado integrar una misma fórmula con Urquiza, el detestado enemigo de otrora, y tocó luego a Sarmiento incorporar a los primeros planos de la política a eminentes colaboradores de aquel, como Bernardo de Irigoyen y Vicente F. López.

La tendencia culminó con la siguiente renovación gubernamental, en 1873, el año previo a la entrega del mando. En

esta ocasión se postuló como candidato a la Presidencia, habilitado por el transcurso intermedio de otro período luego del suyo, el general Mitre, sostenido por el Partido Nacionalista de oposición. A su frente se levantó la aspiración renovada de Alsina, robustecido su propio aporte partidario por la fragmentación provincial de los antiguos seguidores de Urquiza. En efecto: desde varios años atrás iba produciéndose el contacto cada vez más estrecho entre autonomistas y federales, porque -aunque no se comprendiera entonces por el recuerdo palpitante de los enconos pasados- era natural que estrecharan filas frente al adversario común de los años más próximos, cual era Mitre, considerado el campeón del neounitarismo. Si los federales defendían a las Provincias de la absorción de sus facultades por parte del Gobierno Central, y los autonomistas guardaban celosamente la fisonomía porteña ante el peligro de su desaparición por obra de ese mismo Gobierno, no resultaba tan ilógico aquella evolución que se comenzó a dar insensiblemente a lo largo de la Presidencia de Mitre, y que tuvo su punto más ostensible con la combinación de Urquiza y Alsina, sus cabezas, en 1868. Esa frustrada combinación germinó a través de otras figuras hasta culminar en el año 73, según queda indicado.

En esta época se produjo la abdicación de las aspiraciones de Adolfo Alsina en beneficio de quien a la postre resultaría vencedor. El líder porteño conoció que su nombre no lograba imponerse en otras Provincias y resolvió, como antes, sumar su concurso a otro candidato semi-oficial, o que por lo menos ocupaba un alto cargo en el círculo presidencial. Se trataba de Nicolás Avellaneda, Ministro de Sarmiento y auspiciado por éste, y por un vasto conjunto de hombres prominentes del Interior. El continuismo se enfrentó con el reclamo de Mitre, ya enunciado mediante su carta de Tuyú-cué o "testamento político", donde propiciara el libre voto de la ciudadanía sin presiones de los elementos oficiales, doctrina que si no se implantó en aquel tiempo, sobreviviría a contingencias pasajeras.

Lo positivo es que surgió una poderosa organización derivada en el nacimiento del quinto Partido político en Ar-

gentina después de Caseros, alcanzada la organización constitucional, cuya nómina conviene recordar en el presente momento: Federal, Liberal, Nacionalista y Autonomista. Pues bien: la conjunción se llamó Partido Autonomista Nacional, llamado a adquirir un papel de relevancia notoria en las siguientes décadas. Su denominación era ciertamente contradictoria en sí misma, y resultaría extraña si no se atiende a que mostraba la integración de dos fuerzas distintas que se amalgamaban en una nueva: por un lado los porteños alsinistas, y por el otro los federales urquicistas -el "Partido Nacional" de la paralela designación desde el 53-; pues de ignorarse los antecedentes y el resultado del proceso fusionista, no se comprendería esa antinomia entre lo particular y lo general que encerraba el rótulo. Simplemente era eso: una confluencia de dos entidades diferentes, ahora confundidas en una síntesis de sus aspiraciones comunes.

VII. Asumida la primera magistratura por Avellaneda, la tendencia lograda se evidenció en el más elevado nivel institucional, con la participación en el Gabinete presidencial de los Ministros Bernardo de Irigoyen, Onésimo Leguizamón y Simón de Iriondo, de acentuada significación federal. No siendo el propósito de este ensayo mostrar otra faceta que la historia de los Partidos políticos, debo ceñirme a desarrollar su evolución, soslayando la crónica de los sucesos contemporáneos que no guardan directa vinculación con aquélla.

La actuación de prohombres federales se tradujo en una mayor gravitación de las Provincias en los asuntos del Estado, y particularmente en la elección de sus conductores. Ello se notó más acentuadamente a partir de 1878, cuando Avellaneda llegaba al término de su período, y otra vez uno de sus Ministros surgió en forma cada vez más pujante: se trata del general Julio A. Roca. A su torno se fue gestando lo que dio en llamarse la "liga de Gobernadores", con epicentro en Córdoba, nucleada por uno de los integrantes del titular, su Ministro Juárez Celman. En rigor, aquel apelativo fue estampado por Sarmiento -fugaz pretendiente al elevado solio-, con sentido descalificador, puesto que encerraba la acusación de que Roca

estaba sostenido únicamente por los mandatarios del Interior, quienes imponían mediante los recursos con que contaban, su voluntad al pueblo. Y no era así, puesto que tales magistrados eran intérpretes del genuino sentir de las Provincias, que venían reconociendo la labor de Roca en el Interior desde mucho atrás, rubricada elocuentemente por la conquista del Desierto, que puso fin a un drama secular. La condición de provinciano de Roca no fue un elemento desdeñable, ya que por fallecimiento de Alsina se había convertido en el jefe del Partido Autonomista Nacional, hecho muy significativo en cuanto era el retorno como dirigente supremo de corrientes políticas, de un hombre del Interior.

Esta particularidad fue acentuada por la incidencia del rival de Roca en la campaña electoral: Carlos Tejedor, Gobernador de Buenos Aires, quien consideró inadmisibile para la dignidad del Estado que lo tenía a su frente, que un personaje de Provincia extraña mandase a la República por la imposición del Presidente de turno. Ese fue el mensaje de Tejedor, y por extraño que resulte, logró la adhesión de gran parte del pueblo porteño, al punto que los electores bonaerenses en su totalidad votaron por él. Los desplantes tejedoristas y de sus simpatizantes llevaron la situación a una época superada, con la invocación a los tiempos de la separación entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. Tejedor estuvo apoyado por el Partido Nacionalista y por un grupo disidente del Autonomista Nacional, conocidos como los líricos, además del aporte -más moral que efectivo- que pudiera prestarle la Provincia de Corrientes, regida por el Partido Liberal local: gestóse de tal manera una alianza con ella a través de Mitre.

A la postre triunfó Roca en los comicios, y Tejedor fue anulado en los combates que los siguieron, interviniéndose Corrientes. Desde entonces rigió sin interferencias la política alentada por el gobernante Partido Autonomista Nacional en todo el territorio argentino: "paz y administración" fue la consigna de la hora enunciada en el primer mensaje presidencial al Congreso. La designación del principal consejero y yerno de Urquiza, Benjamín Victorica, para la cartera de Guerra

y Marina, demostró la firmeza persistente del entendimiento entre los antiguos federales y autonomistas.

Esta simbiosis que, proclamada por la Constitución, hallaba su cauce práctico, fue el motor del progreso nacional confiado a los hombres del 80, que aún hoy nos sorprende y enorgullece. Soslayando cuestiones conexas para no escaparnos del tema concreto, digamos que buena demostración del éxito político fue dada por el hecho de que los tres candidatos con mayores posibilidades de reemplazarlo seis años después, todos ellos pertenecían al mismo Partido Autonomista Nacional, síntoma evidente de la buena marcha administrativa: Rocha, Irigoyen y Juárez Celman. En rigor, un Gobierno - como manifestación de opinión- vence al tiempo cuando es seguido por otro que continúa su misma línea de acción; y fracasa si el nuevo equipo dirigente condena sus actos y corrige sus actitudes.

Claro está que la naturaleza de la política encierra sus síntomas adversos, propios de cada cuerpo, y una manifestación negativa del eficaz Gobierno llevado a cabo bajo la inspiración de Roca, fue el abandono de la actividad cívica para atender a beneficios particulares -largamente postergados en la tarea de construir una Patria soberana, organizada y tranquila-, confiando aquel campo a las autoridades, casi por completo, sin control.

La evidencia dramática, nefasta, a que se llegó por esa peligrosa pendiente de desidia, adquirió corporización hacia 1889, a mediados del mandato del Presidente Juárez Celman. Sin examinar las causas de la aguda crisis que patentizó cierta irresponsabilidad en la conducción de los negocios del Estado, es suficiente remarcar como una consecuencia de lo dicho antes, la celebración del banquete de "los incondicionales", que parte de la juventud universitaria ofreció en homenaje al primer magistrado.

El desafío no quedó sin contestar, conformándose la "Unión Cívica de la Juventud" para contrarrestar el marasmo imperante. La incorporación de figuras próceres le quitó su aditamento y nació la Unión Cívica. La misma sigla del Partido dominante -P.A.N.- fue objeto de ataque en cuanto sim-

bolizaba las apetencias materiales derivadas del favor de las autoridades; y la nueva entidad comenzó sus trabajos, reclamando un puesto de lucha en la soslayada actividad de vigilancia y censura de los actos oficiales.

Fue dicha Unión Cívica, al comienzo, un "movimiento", no un cabal Partido; un conjunto de voluntades centradas en la oposición al Poder: católicos, nacionalistas, jóvenes sin militancia, incluso disidentes del propio Partido Autonomista Nacional. Un reclamo -eco del enunciado por Mitre años atrás- los aglutinaba, cual fue el del voto libre, doctrina básica de los cívicos, que daría homogeneidad y permanencia al movimiento que nacía hasta entonces como postura meramente negativa.

La prédica inflamada de uno de los impulsores de la Unión, Leandro Alem, precipitó los acontecimientos y produjo un levantamiento armado, que fue vencido en julio del 90. La renuncia del Presidente fue su única consecuencia, y el nuevo mandatario Pellegrini mantuvo al Partido Autonomista Nacional dirigiendo al país, con el elocuente signo de designar a Roca como Ministro del Interior. Desde otro punto de vista, comenzaron a corregirse los excesos que provocaron el cambio de autoridades. Mas no era lo ambicionado por la Unión Cívica, que preparó sus elementos para tomar el poder en 1892, año de su renovación legal.

Innovando en los procedimientos habituales, los cívicos convocaron a una Convención de delegados que se realizó en Rosario, para proponer candidatos a la futura elección. Este mecanismo inédito proclamó la fórmula Bartolomé Mitre-Bernardo de Irigoyen, uniendo dos figuras de opuesta extracción. Alarmado Roca por la popularidad que despertó, manióbró con suerte ante Mitre para sustituir al segundo por José Evaristo Uriburu, logrando un avenimiento conocido como el Acuerdo, cuya derivación fue la ruptura de la Unión Cívica ante el rechazo que suscitó en parte de su dirigencia. La fragmentación se canalizó en dos agrupaciones: la Unión Cívica Nacional que siguió con Mitre, y la Unión Cívica Radical, que pervivió conducida por Alem, levantando la nueva fórmula Irigoyen-Garro.

Terció en la instancia un grupo modernista, auspiciando el nombre del joven Roque Sáenz Peña, ex Ministro de Juárez Celman y acérrimo adversario de Roca; quien alarmado, y frente al indeclinable retiro de Mitre, obtuvo la aquiescencia para sustituirlo por el único candidato que no pudo enfrentar Sáenz Peña: su propio padre don Luis. La renovación buscada por la Unión Cívica primero, y por los radicales después, se diluyó ante la solución impuesta.

VIII. Azarosa fue, del principio al fin, la gestión de Luis Sáenz Peña, jaqueada por constantes alarmas de alteración del orden público provocadas por los radicales, a veces concretadas en insurrecciones. Por último el Presidente, sin apoyo incluso de los "acuerdistas", dimitió al cargo, que debió asumir su Vice el doctor Uriburu.

Para esta época, en 1896, surgió una nueva agrupación cívica, nacida de entidades gremiales que reconocían -varias de ellas- una fuerte influencia marxista: el Partido Socialista. En sus comienzos se mostró teñido de violencia con ribetes anarquizantes. Partido de clase obrera y por tanto, internacional, despreciaba ostensiblemente los símbolos patrios, provocando tal actitud la censura y reprimenda de buena parte del pueblo, apegado a sus tradiciones más caras. Fue su primer presidente el doctor Juan B. Justo. Su prédica perturbadora, con el ingrediente social que introducía en las cuestiones públicas, mostraba una faceta hasta entonces desatendida por los políticos argentinos; y esta conducta y esta cuestión tuvieron con el tiempo como jerarquizado escenario al Congreso, donde no cesaron los desplantes de los socialistas, con las consiguientes reprobaciones. Es explicable que fuera de Buenos Aires este Partido no se difundiera, ni siquiera en el Norte industrializado, y en el Interior careció de arraigo en el electorado. La figura romántica de Alfredo L. Palacios le imprimiría un sesgo argentinista que escapó a la mayoría de sus dirigentes.

También el año 96 marcó la desaparición del fundador de la Unión Cívica Radical, porque, desalentado, el doctor Alem se suicidó.

Como faltaba poco para renovar el Gobierno, se pusieron en juego los Partidos, surgiendo otra vez la figura del general Roca, aureolada por el prestigio de su gestión comparada con la de quienes lo sucedieron. La amenaza de conflicto con Chile precipitó la cuestión, al señalar Pellegrini -otro candidato con posibilidades- que era el hombre que las circunstancias requerían. Naturalmente, contó con opositores: se unieron contra él, pero sin mezclarse, diversas entidades que recibieron por ello la denominación de "paralelas". Conformaban este agrupamiento inorgánico los partidarios de Mitre y de Roque Sáenz Peña, de contradictoria extracción puesto que el primero fue cívico y el segundo juarista; en cuanto a la Unión Cívica Radical, mantenía la tesitura de abstención revolucionaria, para no convalidar la presunta ilegitimidad de la elección con su concurrencia, y dispuesta a acceder al poder por la rebelión. Resultó Presidente Roca.

Cuando se perfilaba para sucederlo Pellegrini, el proyecto de unificación de la deuda externa significó la ruptura en la amistad política y personal que mantenía con Roca, de quien era casi seguro continuador, a causa del arrepentimiento de éste en proseguir avalando aquella solución. La quiebra repercutió en el Partido que los tenía como protagonistas principales, y la fractura tuvo consecuencias definitivas para el P.A.N.

La escisión del grupo pellegrinista -los republicanos- dejó a Roca sin gravitación electoral por la carencia de nuevo "del-fín", en un proceso de acuerdo con las características habituales. Eso lo movió a convocar un consejo de "notables" de donde surgió la figura de Manuel Quintana, quien completó la fórmula del Ejecutivo con José Figueroa Alcorta para el período 1904-1910, binomio que se desempeñó sucesivamente en el ejercicio del Poder por fallecimiento del primero; y que en el campo político significó la desaparición de la influencia de Roca y del propio Partido Autonomista Nacional.

Con el Gobierno en manos de adversarios conocidos del régimen hasta entonces incontrarrestado, desmanteladas las "situaciones" en el Interior, la vigencia del P.A.N. concluyó luego de un ciclo de treinta años, sobre todo mediante la acción de Figueroa Alcorta, que agudizó su liquidación de la

escena, como ex juarista que era, con agravios que vengar. Este cuadro fue sellado al asumir el nuevo Presidente Roque Sáenz Peña, quien siguió la línea de su antecesor.

Desde entonces los antiguos dirigentes del Partido Autonomista Nacional quedaron relegados a sus respectivas Provincias, separados unos de otros salvo al integrar efímeras coaliciones electorales: demócratas en la Capital Federal y Córdoba, conservadores en Buenos Aires, autonomistas en Corrientes, liberales en San Luis, demócratas en Mendoza. Quizás la savia federal que los nutría, sumada a la carencia de un conductor que aglutinara las distintas corrientes en una fuerza nacional, mantuviera la dispersión. Un elemento no desdeñable es la falta de proselitismo en la población, acostumbrados como estaban a recibir el Poder de las autoridades establecidas.

Enfrente del Gobierno quedaba vibrante la Unión Cívica Radical, imbuida del misticismo regenerador que le insuflaba Hipólito Yrigoyen. Considerada una fuerza perturbadora de la normalidad -teniéndose en cuenta su permanente agitación, traducida en varios levantamientos en Provincias y aun en las conmociones generales de 1893 y 1905-, tanto Sáenz Peña como su reemplazante Victorino de la Plaza instaron a la formación de un nuevo Partido "moderado". Sobre todo el Presidente Plaza insistió al respecto, ante la fecha cierta de renovación de los mandatarios bajo la vigencia de la nueva ley electoral -bien calificada por un autor de revolución- que él debía hacer cumplir.

El reclamo no fue desoído: en 1914 se constituyó el Partido Demócrata Progresista, tendiente a reunir a las corrientes conservadoras para oponerse a los radicales. La nómina de fundadores ofrece elocuentemente el sentido que lo movía: Joaquín V. González, Indalecio Gómez, Norberto Quirno Costa, Julio A. Roca (h), Carlos Ibarguren, Lisandro de la Torre, José E. Uriburu, Benito Villanueva, Juan Ramón Vidal. La posterior gravitación de La Torre le hizo adoptar una postura ajena al tradicionalismo de aquellos, tendiendo al socialismo como doctrina, pero sin confundirse con este Partido.

De cualquier modo la nueva agrupación no fue bastante para imponerse en 1916 a la Unión Cívica Radical, que llevó a Yrigoyen a la primera magistratura merced al imperio de la nueva modalidad en la elecciones, consagrando la vieja prédica doctrinaria de Mitre que luego impulsaron incluso adversarios suyos como Luis Sáenz Peña y Carlos Pellegrini, hasta culminar con la concreción del principio del sufragio libre implantado por Roque Sáenz Peña y su Ministro Gómez. Curiosamente, el Congreso del régimen combatido por la Unión Cívica sancionó la norma reclamada por sus oponentes.

La inevitable disidencia que es esencial en la política, llevaría a la división de los radicales en "personalistas" proclives a acatar las directivas de Yrigoyen, y "antipersonalistas" que crecieron bajo la Presidencia de su sucesor Alvear, aliados estos últimos a conservadores y socialistas contra los "genuflexos", como también denominaron a los yrigoyenistas.

Pero ya estamos luego de un siglo de la aparición de los primeros Partidos argentinos en 1825, Unitario y Federal, y este ensayo histórico llega a su fin. Surgirían a poco otras corrientes, la primera de las cuales el "nacionalismo", y corriendo los años otras más, sumando nuevos elementos a los antiguos; y la vida partidaria de la sociedad política argentina se vería sacudida fuertemente en un futuro no muy lejano.

Su análisis escapa ya al esbozo de sus precedentes.